

Guayaquil, Octubre 11 del 2001

Señores

"INMOBILIARIA INMOMARCA CIA. LTDA"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de **"INMOBILIARIA INMOMARCA CIA. LTDA."** por el año 2000, y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y Art. 279 Num.4to de la Ley de Compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo, así como de su Estado de Situación Financiera y Resultados, registros contables y demás documentos de **"INMOBILIARIA INMOMARCA CIA. LTDA."** con la siguiente opinión.

Que los señores administradores de la compañía han cumplido con responsabilidad las normas legales y estatutarias.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que éstos han sido llevados con honestidad y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que el estado financiero y sus resultados, presentan razonablemente la situación financiera de **"INMOBILIARIA INMOMARCA CIA. LTDA."**, al 31 de diciembre del 2000

Muy atentamente,



C.P.A. CARLOS CANTOS BOBADILLA

14 OCT 2001

